



COLEGIO TOM ADAMS INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Resolución de Reconocimiento J.M. No. 7440 del 13 de Noviembre de 1998, para los Niveles de Preescolar y Básica.
Resolución No. 418 de Enero 30 de 2001, para Media Vocacional S.E.D. Resolución de Aprobación J.T.
No. 2559 del 19 de Marzo de 1997 y la Resolución No. 7440 del 13 de Noviembre de 1998 S.E.D. de
Educación Básica Secundaria, Media Vocacional Modalidad Bachillerato Académico.
DANE: 11100112347 / NIT: 830.014.042-1



ICFES JORNADA MAÑANA
Nº 090753

ICFES JORNADA TARDE
Nº 079814

Bogotá, septiembre 10 de 2021

De: Rectoría

Para: Comunidad educativa (Docentes, administrativos, estudiantes y acudientes)

Asunto: Avance de la modalidad Presencial

Cordial saludo estimados docentes, administrativos, estudiantes padres, madres y/o acudientes de la familia tomadamista. Es importante tener en cuenta las siguientes orientaciones respecto a nuestro modelo de presencialidad en el colegio:

1. El diagnóstico realizado a nuestros estudiantes cuando volvieron al colegio, es que muchos de nuestros educandos habían perdido el ritmo respecto al avance de aprendizajes básicos; por ello, la presencialidad es fundamental para afianzar la formación de las habilidades cognitivas, físicas y sociales.
2. Mediante decisión del consejo directivo del 26 de agosto de 2021 los estudiantes de Bachillerato aumentan una (1) hora en su proceso de aprendizaje en el colegio: **Jornada mañana de 6:30 a 11:30 a.m y en la jornada tarde de 12:30 a 5:30 p.m; horario que iniciará desde el próximo lunes 06 de septiembre de 2021.** Es importante aclarar que la en la circular 11 del 18 de junio de 2021 expresa "se sugiere iniciar el proceso de regreso a las actividades educativas de manera presencial con jornadas de trabajo con estudiantes de mínimo 4 horas para las jornadas mañana y tarde y, mínimo 5 horas para jornada única". Por ello, la sugerencia de 4 horas mínimas no indica que debe ser la única manera de trabajar en la presencialidad; es decir, se puede aumentar a 5 y en el caso de bachillerato, completar las 6 (seis) horas efectivas que demanda su trabajo presencial.

Sabemos que el foco de la educación digital está en promover la autonomía y participación activa por parte de los estudiantes; sin embargo, los estudiantes más jóvenes no tienen la suficiente autodisciplina y nivel de autonomía necesarios para llevar a cabo el conjunto de tareas y evaluaciones que son un componente central de la educación remota. En ese sentido, es fundamental continuar con nuestro compromiso de orientar y acompañar a nuestros educandos para mejorar sus aprendizajes.

Para los padres que aún no han tomado la decisión de enviar a sus hijos al colegio, es importante resaltar que nuestra institución educativa sigue comprometiendo esfuerzos para atenderlos incluyendo los encuentros sincrónicos y asincrónicos.

3. Aunque el pico de la pandemia ha venido disminuyendo, **no podemos bajar la guardia pues ninguna persona está exenta a contagiarse; en ese sentido, es fundamental que los protocolos de bioseguridad se sigan manteniendo;** recordar que estos protocolos están en nuestra página WEB www.colegiotomadams.edu.co:

<http://www.colegiotomadams.edu.co/images/PDFS2021/ProtocoloBioseguridadIEDTomAdamsDefinitivo.pdf>

y el consentimiento informado en:

<http://www.colegiotomadams.edu.co/images/PDFS2021/consentimientoinformadoparaRGPS.pdf>

De otro lado, se exhorta para que todos los mayores de 12 años se vacunen contra el SARS-CoV-2 para aumentar nuestra respuesta inmunológica a este virus. Ya el colegio está haciendo la gestión con secretaría de salud para este propósito

Cordialmente,


Juan B. Cortés Oviedo
Rector.